

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1213/2022 - P.Ley

AUTOR: VALDEBENITO Graciela Mirian

EXTRACTO: Se declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro, en el marco del artículo 6° de la ley A n° 4508, al artista, músico y compositor Ángel Hechenleitner, en virtud de su trayectoria y del aporte destacado en el campo de la cultura de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, la provincia y el país.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **COM. ESP. DE RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

VOGEL

BELLOSO

MORALES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Diciembre de 2022